



GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**GRAL.  
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

ACTA No. 08- (2023)  
(Administración 2023 – 2027)

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO  
DEL 23 DE AGOSTO DEL 2023.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 14H00, la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por el Ing. Willian Pérez Estrada y con la presencia de las señoras vocales en su orden: Sra. Marisela Torres Gómez, Lcda. Myrian Morán Sáenz, Sra. Rommy Vaca Morán e Ing. Elsa Ledesma Rodríguez, actuando como secretaria la Lcda. Solange Llerena González; se reunieron en la sala de sesiones del GAD Parroquial para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 9 de agosto del 2023.**
- 2.- Informe del Presidente.**
- 3.- Análisis y debate del borrador del Reglamento Orgánico Funcional del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero.**
- 4. Varios y Resoluciones.**

Previo a la instalación de la sesión ordinaria, la Secretaria informa al Señor Presidente, que si existe quorum reglamentario.

El Presidente – Pone en consideración de las señoras vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No. 08 – 2023, de fecha 23 de agosto, para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

La señora Marisela Torres – en uso de la palabra, mociona se apruebe el orden del día; dicha moción es respaldada por la señora Rommy Vaca.

El Presidente ordena que por secretaria se someta a votación de acuerdo a la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Ingeniera. Elsa Ledesma	a favor.
Licenciada. Myrian Moran	a favor.
Señora. Rommy Vaca	a favor.
Ingeniero. Willian Pérez	a favor.

Aprobado por unanimidad de la Junta Parroquial el orden del día.

El señor Presidente ordena a la Secretaria, se de lectura al primer punto del orden del día.

**1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 9 de agosto del 2023.**

Por secretaria se informa al Presidente que está en consideración el primer punto del orden del día.

El Presidente ordena a la Secretaria proceda a dar lectura del acta de la sesión ordinaria anterior y someter a votación.

Luego de la lectura, la Secretaria respetando el orden alfabético de los nombres de cada vocal, empieza por la Ing. Elsa Ledesma, pero antes de expresar su voto La ing. Elsa Ledesma manifiesta: dentro del acta, cuando el presidente hace hincapié que él no me ve en el GAD Parroquial cuando las compañeras y usted saben que siempre estoy asistiendo, eso creo está demás.

El Presidente pregunta a la secretaria: ¿Pero eso está en la grabación?





GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

La Secretaria: Si eso está en la grabación.

La Ingeniera. Elsa Ledesma - Ya, entonces si está en la grabación, todo lo que está anteriormente tiene que ser transcrito tal cual está. Pero no estoy de acuerdo que se hablen cosas con incoherencias, o que el presidente diga que él a mi no me ve, cuando muchas veces saludamos en diferentes lados aquí dentro de la institución, es simplemente dejar sentado que tal vez yo no asisto al GAD Parroquial, cuando no es verdad, las compañeras pueden dar fe de que yo si vengo. El Presidente - Pide que por secretaria se de lectura al estrato del cual se refiere la vocal principal Elsa Ledesma.

La Secretaria - da lectura al estrato citado en la página número 14 del acta de la sesión ordinaria No. 07.

*"El Presidente - Ustedes quedaron en venir dos días de la semana y yo respeto esos dos días.*

*La Ing. Elsa Ledesma - Mire yo le dije en una sesión que yo tengo mi disponibilidad, porque no estoy trabajando en ningún lugar para dedicarme, pero he venido aquí al GAD y me he tenido que pasar ahí en esa oficina porque no hay nada organizado para salir de recorrido, cuando nos ha invitado encantadas de la vida, así sea que no hayamos venido preparada igual nosotros vamos.*

*El Presidente - Yo le comento que a veces ni sé que usted está ahí en la oficina compañera, ya que uno llega a despachar una que otra cosa, pero por lo menos creería yo, que deben subir hacerse presente, pero bueno que quede en ustedes."*

El Presidente - En ninguna parte dice que yo no la veo, la interpretación que usted hace es distinto, pero no dice.

La Ingeniera. Elsa Ledesma - No sé qué dicen las compañeras al tema.

La señora Marisela Torres toma la palabra e indica - si no está diciendo lo que dice usted que el presidente no es que no la ve, sino talvez dice en esa parte, que no llega a la oficina, pero si dice y deja claro que llega dos o tres días a la semana.

La señora Rommy Vaca - Bueno, ustedes saben que uno lee lo manifestado, dentro de lo que yo recuerdo haber manifestado, lo mio si esta, en el caso de la compañera Elsa ustedes saben que ella tiene voz y voto ella puede tomar la decisión de votar a favor o decir no acepto.

El Presidente - Usted tiene la palabra Ingeniera, aprueba el acta o no.

La Ingeniera Elsa Ledesma - Yo lo que no comparto es que cuando yo digo algo siempre se pone ahí al pie de la letra, pero cuando otras personas dicen algo, ahí se puede omitir porque no viene al caso, entonces tiene que haber una ley para todos no solamente para uno.

Bueno yo dejo claro que usted puede decir lo que quiera en el acta, mi decisión es que se respete lo que se dice, lo que pasa es que usted lo dice y puede que lo diga con mala intención, y yo la verdad que acepto y siempre he dicho que se escriba tal cual se habla en sesión, entonces si usted lo escribe es porque usted lo está analizando y no necesariamente tenemos que ir todos los días.

El presidente - la secretaria lo escribe, yo no.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero usted lo dice, y ella lo escribe conforme usted lo dice, por eso le digo no sé si se lo hace con la intención de dejar un precedente de que usted dice que no vamos a la oficina y por eso no me ve, pero muchas veces saludamos en la parte de abajo porque a veces no hay necesidad de subir porque usted es el que baja siempre, y siempre que baja saludamos.

El Presidente - Por eso le digo que si usted dice que no está conforme nosotros respetamos.

La ing. Elsa Ledesma - lo acepto que lo deje porque también voy a hacer énfasis que en todas las actas se transcriba tal cual lo que se dice y lo apruebo de esa manera, pero está demostrado de que no es que solo yo vengo y que usted a veces no me ve, no me ve, no sé por qué, porque siempre la puerta está abierta de la oficina en donde inclusive ya estamos trabajando y ahí vamos





GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

GRAL.  
**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

a estar trabajando siempre y también en territorio.

Con todo lo antes expuesto y en el margen de votación para la aprobación del acta anterior, la Ingeniera Ing. Elsa Ledesma vota a favor.

Licenciada Myrian Moran a favor.

Solamente una pequeña parte en la página número 15, en donde manifiesto que no estoy en contra de que haya un reglamento interno, pero no volví a decir que no proceso, porque ya lo había dicho anteriormente, recuerdo que ahí dije que primero debe realizarse el orgánico funcional. Solo esa parte nada más.

Señora Marisela Torres a favor.

Señora. Rommy Vaca a favor.

Ingeniero. Willian Pérez a favor.

Aprobado por unanimidad de la Junta Parroquial el acta de la sesión ordinaria anterior.

El señor Presidente ordena a la Secretaria continúe con la lectura al segundo punto del orden del día.

## **2.- Informe del Presidente.**

Por secretaría se informa al Presidente, que está en consideración el segundo punto del orden del día. Bueno en mi informes les daré a conocer lo más relevante de muchas actividades, la semana pasada el día jueves, me reuní con el comandante de la FAE Teniente Coronel Santiago Vaca, lo cual me llamó para mantener un diálogo y trabajar en conjunto ya que está dispuesto a trabajar y tiene una moto niveladora y un rodillo pero con la finalidad de que trabajemos en conjunto y le apoyemos nosotros con la máquina retroexcavadora realizando limpieza detrás de los dormitorios y del campamento de cocina, entonces la maquinaria de ellos está en reparación y luego si estará a disponibilidad del GAD para poder trabajar una semana, siempre y cuando nosotros asumamos el combustible, ellos solo ponen el chófer; cómo les comentaba, la gallineta estuvo el día jueves realizando la limpieza en las instalaciones de la FAE pero no se terminó.

La Licenciada. Myrian Morán - Una pregunta, dentro del acuerdo que se hace con la FAE ¿Quedó por escrito? ¿Quedó asentado?

El Presidente - sí.

La Licenciada. Myrian Morán - Y en el momento que les facilitan al GAD la motoniveladora, por ejemplo, porque es un intercambio, ¿Quién cumple con la función de contratar la cama baja? o ellos mismos se la traen, ¿Quedó estipulado eso?

El Presidente - La cama baja la ponemos nosotros, hay que ver quién me ayuda porque si hay, puede ser don Patricio Peralta él está dispuesto a poner la cama baja, hoy mismo la iba a poner para llevar el rodillo a Chanchan pero no tenía chofer.

La Licenciada. Myrian Morán - Y dentro de esas cláusulas que de pronto debieron estar estipuladas ahí, ¿Está cuántas horas va a trabajar la gallineta con ellos y cuántas horas nos prestan las máquinas ellos también?

El Presidente - La gallineta estuvo un día y el día de mañana también irá para allá.

La Licenciada. Myrian Morán - Sería importante considerar eso, para que después cuando sea el intercambio ósea la contraparte de ellos, también puedan aportar, porque por ejemplo ellos cumple con el combustible de allá y nosotros ponemos el chófer, así mismo cuando ellos vengan, ellos ponen el chofer y nosotros ponemos el combustible y cualquier daño asumo que se dé con la gallineta de nosotros allá lo cubren ellos, y lo mismo acá.

El Presidente - Incluso el combustible eso lo ponen ellos. Entonces el día de mañana estará la gallineta allá realizando la limpieza detrás del comedor y todo lo que es el campamento.

Por otra parte, también les informo que la semana que pasó me llamó la compañera Carolina





GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

GRAL.  
PEDRO J. MONTERO

Al servicio de la comunidad

Peralta y Patricio Peralta de la Arenera Anropevi para finiquitar detalles por qué ya se terminaron los 50 viajes de material desalojo que nos donó, entonces por el momento no va a estar entregando material, pero si va a estar entregándole material a los dirigentes del recinto Chanchan que les ha donado un material y están siendo regados tal cual como los vieron ustedes ayer, cabe indicar que ese material es entregado directamente a los dirigentes, pero para su traslado nosotros ponemos la volqueta y gallineta para el riego.

La señora Rommy Vaca - ¿Si alcanzó a entregar todos o no? Los 50 viajes que le ofrecieron.

El Presidente - No, quedaron seis viajes que no entregó, y no entregaron por ciertos motivos que se han suscitado allá, están haciendo inventario debido a que el asistente o la persona que receptaba los tickets algo pasó porque ya no está trabajando, algo ha pasado y no le cuadra las estadísticas globales pero nosotros hemos cumplido con sacar 44 viajes, entonces por eso ahorita estamos trabajando con el material que les está dando directamente a los dirigentes, entonces en eso estamos allá y ustedes vieron el día de ayer que están botando el material pero hoy me he movilizado para que no quede solamente regado la piedra porque quedaría feo hablé con la alcaldesa y el departamento de obras públicas, dejaron de trabajar en el Colegio 7 de Agosto y me enviaron la moto niveladora del municipio que toda la mañana a estado en Chanchan y el rodillo estará próximamente para ir para allá, una vez terminado el trabajo, ya la gallineta y la volqueta se vinieron para acá. Esto ha sido lo más relevante en cuanto a gestión que se está haciendo en beneficio de los ciudadanos.

Mañana a las 9 de la mañana tengo una reunión aquí, con el Departamento de Obras Públicas Del Municipio, porque vamos a finiquitar fechas para que venga el equipo caminero debido a que estaba programado para el 14 de agosto, pero como cambiaron de Director de Obras Públicas del Municipio, descuadró todo lo que teníamos listo. Y eso compañera por el momento de lo más relevante que hay.

No habiendo más que informar el Presidente pide que por secretaria se de lectura a los oficios recibidos y enviados correspondientes para esta sesión.

La Secretaria - señor Presidente y señoras vocales, dentro de los oficios **recibidos** tenemos del Mayor de Policía Fausto Andrade Dominguez, subjefe del Distrito Yaguachi de la Policía Nacional, solicita la colaboración para el uso de las instalaciones del Centro Integral de Reuniones del GAD Parroquial con la finalidad de realizar una reunión de trabajo con autoridades locales del circuito boliche, Coné y virgen de Fátima, el día viernes 1 de septiembre a las 10:30.

De la iglesia Virgen del Cisne del recinto Tendales, La Coordinadora Sra. Gisela Zambrano y catequista Sr. Marco Murillo solicitan les colabore con la volqueta para el traslado de un material ripio que servirá para la construcción del piso en el patio de la capilla Virgen del Cisne.

Del Departamento de Turismo del Municipio de Yaguachi, la Coordinadora Karen Escobar Fuentes, da a conocer las fechas para realizar el levantamiento de fichas de atractivos turísticos de la parroquia Pedro J. Montero siendo los días 2, 4, 6 y 9 de octubre, así mismo solicita el acompañamiento de un funcionario de la institución para que brinde las facilidades de información y coordinación de los sitios a visitar.

Como lo es Rancho Olguita, Parada 33, Rancho Nicole, La represa, Rio Bulubulu, Parque Central, Finca Turística Rosa Celia, Piscinas Mis Tíos, artesanía de paja toquilla, elaboración artesanías de Baobad, campeonato de fútbol Yaguachi somos todos, fiestas parroquiales, juegos tradicionales.

La señora Rommy Vaca toma la palabra y consulta - ¿No mencionaron la fritada?

La Secretaria - Dentro del escrito no consta la fritada.





GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

La señora Rommy vaca - Presidente ahí hay que considerar la fritada, ya que es nuestra.

El Presidente - Pero ahí va la persona que se designe como guía y lo que falta se tiene que ingresar.

La señora Rommy Vaca - O en su defecto no sé si puedan desde ya, antes que se ejecute esto, notificarle que no han considerado la fritada, porque la fritada es de Pedro J. Montero y están en nuestro territorio, preferible notificar y enviar un oficio.

La Licenciada. Myrian Morán - Me parece mejor, porque luego ellos se han de dirigir en base a lo que está ahí y han de realizar un cronograma, entonces es factible que sea mejor como lo está diciendo la compañera Rommy.

La Ingeniera. Elsa Ledesma - ¿Jardines del Río está en el listado?

La Secretaria - No, tampoco se encuentra identificado.

El Presidente - Si claro, apunte para comunicar de los lugares turísticos que faltan.

La Ing. Elsa Ledesma - El Remanso el que está ingresando al recinto La Violeta. La señora Rommy Vaca respalda la sugerencia.

El Presidente - También agréguelo señora secretaria.

La Ingeniera. Elsa Ledesma - La cancha de Los Vera.

El Presidente - claro también, porque si habla de la cancha deportiva solamente se refleja la del estadio, por lo tanto hay que considerar a la cancha de fútbol Los Veras de La Comunidad La Codicia.

La Ingeniera. Elsa Ledesma - ¿Y por el sector de la Pampa no tenemos nada?

El Presidente - Por el sector de la Pampa no, eso ya coge la Parroquia Cone.

La Ingeniera. Elsa Ledesma - ¿Y Graciela Miranda en Samborondón ya no tiene nada?

La Licenciada. Myrian Morán - Ya no.

La Ingeniera. Elsa Ledesma - Y la cabaña de la tía, el local dónde venden comida a leña en el recinto Cristo Rey. La Licenciada. Myrian Morán respalda la sugerencia.

El Presidente pide que por secretaria se apunte el lugar manifestado por la vocal Elsa Ledesma.

La Licenciada. Myrian Morán - No sé si considerarán que está de este lado, donde antes era el manaba donde tenía el puesto de frutas y ahora es un local de comidas rápidas, más adelante de la fritada.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Y el local de las humitas? Dónde los Flores.

El Presidente - Se refiere al local que está en la Comunidad Gina Juanita.

La Ingeniera. Elsa Ledesma - Claro ahí hay uno de humitas, pero yo me refiero al que queda por allá por dónde los Flores, km. 30 llegando al recinto Tendales.

El Presidente - Ellos son García, póngalo nomás.

La Ingeniera. Elsa Ledesma - en la Cabecera Parroquial el local de Marilú.

La señora Rommy Vaca - No porque eso ya es como personal.

El Presidente - claro, aunque de repente si se puede considerar.

La Ingeniera. Elsa Ledesma - porque Marilú Morales tiene los platos típicos hay conchas asadas, camarones al ajillo etc.

Del recinto San Jacinto la señora Dominga Terán, solicita la gestión ante el Municipio de Yaguachi para que se envíe el hidroclíner para la succión de un pozo séptico, en el recinto antes indicado, sector Manrique.

Las vocales del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero, Lcda. Myrian Morán, Sra. Rommy Vaca e Ing. Elsa Ledesma dan a conocer la existencia de líderes barriales en la Cabecera Parroquial indicando que varios de ellos no han sido considerados en las convocatorias para la asamblea





GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

ciudadana realizada el 10 de agosto, razón por lo cual, dejan en constancia que a partir de las próximas asambleas sean considerados a participar a todos los líderes, sectores, comunidades, recintos, eclesiásticos, deportivos, asociaciones agrícolas y motorizados, grupos prioritarios (discapacidad y adulto mayor).

El abogado Eduardo Quimi, Jefe de Gestión de Riesgo y Prevención de Desastre del cantón Yaguachi, convoca de carácter urgente por disposición de la máxima autoridad del GAD Municipal y presidenta del COE Cantonal a una reunión de trabajo para el día 10 de agosto (mismo día en que se recibió la convocatoria) a las 15:00 con el siguiente orden del día: 1.- saludo de bienvenida, 2. detalles operativos institucionales por motivo de las festividades del cantón Yaguachi, 3. puntos varios.

Las vocales del GAD Parroquial Gral. Pedro J Montero, Sra. Marisela Torres, Lcda. Myrian Morán, Sra. Rommy Vaca e Ing. Elsa Ledesma, solicitan se extiendan los tres últimos roles de pago realizados a favor de las suscritas. En un segundo oficio manifiestan en base a las normativas legales de la constitución sobre la discriminación de igualdad entre mujeres y hombres poniendo de manifiesto que la remuneraciones de las vocales principales correspondiente al mes de julio del 2023 se cancelaron el día jueves 3 de agosto del año en curso por lo que indican que se evidencia vulneración al derecho constitucional ya que se retuvieron las remuneraciones de las vocales principales sin que haya la causal contemplada en la Constitución de la República del Ecuador, indicando también que llama la atención que se haya cancelado de la remuneración del representante varón de la ciudadanía y de manera tardía se canceló las remuneraciones de la representantes mujeres de la ciudadanía de la Parroquia Rural de Gral. Pedro J. Montero.

En un tercer oficio las vocales principales del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero solicitan copias certificadas de las actas de sesiones ordinarias, extraordinarias, conmemorativas e inaugurales levantadas por la Junta Parroquial, así como también los audios de cada sesión, desde el 14 de mayo al 31 de julio. También se piden las copias de resoluciones emitidas netamente por el ejecutivo y las expedidas por la Junta Parroquial, además de la reforma del presupuesto anexando los impresos con los cuadros de Excel de la reforma presupuestaria y demás suministros, copia certificada de convenios suscritos entre el GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero y alguna entidad o institución de gobierno, copia certificada de proyecto que se hubiesen ejecutado o se encuentren en ejecución contando desde la fecha 14 hasta el 31 de julio.

La Ing. Elsa Ledesma mediante oficio da a conocer en calidad de Vocal Principal y Presidenta de la Comisión de Contratación Pública del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero señala que hasta la fecha no se la ha considerado o tomado en cuenta para desarrollar o ejercer el rol de dicha comisión acto que constituye una marginación a su persona y vulneración a sus facultades de acuerdo al artículo 67 y 68 del Cootad, indicando la inconformidad y deslindándose de toda responsabilidad al no recibir hasta la fecha la información necesaria por parte del funcionario a cargo del portal institucional del Sercop.

El Comandante del Ala de Combate No. 21 FAE. Teniente Coronel Santiago Vaca solicita se brinde las facilidades con la colaboración de la máquina gallineta y volqueta del GAD Parroquial a fin de realizar la limpieza de los canales que se encuentran en el perímetro con el propósito de evitar inundaciones.

La Licenciada. Myrian Morán - ¿Ese es el oficio del cual se hizo el convenio?

El presidente - No, esa es la solicitud.

La Licenciada. Myrian Morán - Ahí tienen que tener mucho cuidado con el tema porque está diciendo que es para la limpieza de los canales en esa área, en dos ocasiones anteriores estoy





GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**GRAL.**  
**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

hablando de la administración anterior, sufrieron daños las llantas porque parece que es un área e incluso hay restos de aviones y tienen que tener cuidado allí porque las llantas nuevas tuvieron daños ahí, por lo que sí sería bueno una inspección del área.

El Presidente - Dicen canales, pero se está limpiando la parte de atrás de los dormitorios solamente eso nada más, vimos que no amerita los canales porque son primarios y ahí la gallineta no puede intervenir por el brazo.

El señor Jacinto Reynoso León, pide se le facilite la volqueta para el traslado de un viaje de material de arena el mismo que fue adquirido por sus propios medios y será transportado desde la arenera Anropevi hasta la Cooperativa Simón Bolívar del recinto Buena Fe.

Así mismo la señora Tatiana Pastrano Plaza, requiere de la donación de un viaje de material de desalojo para el relleno de un tramo de acceso en el km 32 recinto Playones 2.

Del sector Las Vegas, perteneciente al recinto Buena Fe, la Sra. América Yagual Macias y María Morales solicitan la donación de una volqueta de material pétreo para el arreglo de los caminos vecinales.

El señor Oswaldo Crespín Santillán, solicita el mantenimiento del camino vecinal del recinto Soledad 3, sector Los Torres.

Del recinto Tendales el Sr. Dario Larrea requiere la volqueta para el traslado de un viaje de material ripio que será transportado hasta el recinto antes indicado.

El señor Guillermo Vera, Sra. Brenda Goya y Sra. Petra Troya solicitan el arreglo del camino vecinal que se encuentra en la comunidad Nueva Fortuna, sector 2.

Del sector 5 de la comunidad Nueva Fortuna, el señor Carlos Ramos, Germania Ibarra y Ángel Ramos piden el arreglo del camino vecinal.

Del recinto Tendales, el señor Johnny Ronquillo solicita la máquina gallineta para el riego de un material pétreo que se encuentra en dicho recinto.

La señora Marlene Bazaña requiere la volqueta para el traslado de un material pétreo desde la arenera Anropevi hasta el recinto Playones 1, que servirá para el arreglo de un ramal de tercera orden de acceso.

La señora Ana Casquete solicita la intervención en los caminos vecinales y a su vez solicita 2 viajes material para la construcción de un puente peatonal en el recinto Cañaverl, así mismo mediante un segundo oficio pide ayuda mediante impulso de gestión ante la Empresa Eléctrica Cnel EP para que su sector sea beneficiado de alumbrado público.

La Secretaria - señor Presidente hasta aquí la lectura de los oficios recibidos. Por lo tanto, se dará lectura a los oficios *enviados* por esta institución.

A la Alcaldesa Lcda. Viviana Olivares se le da a conocer la situación ocurrida en el Centro de Rehabilitación con el Equipo Magneto debido a que no se encuentra en el lugar por lo que se solicita se ayude a localizar dicho equipo a fin de retomarlos hasta el Centro de Rehabilitación. En un segundo oficio se solicita a la Lcda. Viviana Olivares la ayuda con 50 viajes de material de desalojo del stock que la arenera Anropevi dio en donación al Municipio de Yaguachi, los mismos que servirán para intervenir los caminos vecinales más afectados y así trabajar en conjunto en la zona rural. Asimismo, se solicita la donación de seis carpas las cuales servirán para ser utilizadas en actividades en espacios abiertos dentro de la parroquia. También se pide disponga quien corresponda dar trámite y enviar el vehículo hidrocliner y se realice la limpieza de Los pozos sépticos en la cabeza de la parroquia de acuerdo a las peticiones recibidas.

La secretaria - Señor Presidente hasta aquí la lectura de los oficios recibidos y enviados correspondientes a esta sesión.





GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

GRAL.  
**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

El Presidente ordena a la secretaria proceda a dar lectura al tercer punto del orden del día.

**3.- Análisis y debate del borrador del Reglamento Orgánico Funcional del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero.**

Por secretaría se informa al Presidente que está en consideración el tercer punto del orden del día.

La secretaria - cabe indicar que el borrador brindado para este punto es en base a un Orgánico Funcional que manejó la anterior administración desde el año 2022 hasta el término de su periodo, por lo tanto, está en consideración de ustedes analizarlo y de ser el caso modificarlo.

El Presidente - A todos nos han dado un borrador en la que cada cual ha de haber hecho su análisis y haber traído ya los correctivos para pasarlo a la compañera secretaria, dónde es que se puede corregir, enmendar o quitar, está la sala abierta compañeras.

La señora Rommy Vaca - Bueno yo voy a ser honesta, recién llevo mi análisis por la página 27, me falta todavía por analizar, son muchas cosas y como comprenderá no lo vamos a poder aprobar hasta que vayamos analizando.

El Presidente - No hay problema compañera dentro del punto no está que se deba aprobar aún, por ahora estamos en un análisis y debate, por lo tanto, no es necesario aprobarlo el día de hoy podemos hacerlo en la siguiente sesión.

La Ingeniera. Elsa Ledesma - En la primera hoja existe un pequeño error, pero de tipeo.

La secretaria - si claro recibiré las respectivas observaciones para irlo corrigiendo, claro está que, al no tener ningún registro digital de este documento, me tocó transcribirlo y es inevitable transcribir 50 hojas y que no se haya ni un error de tipeo.

La Ingeniera. Elsa Ledesma - En la primera hoja dice integración y partición ciudadana, en donde sería "participación o a su vez eliminar porque está repetido 2 veces redundando. En la misma hoja en el siguiente párrafo se indica el término secesión eso está bien o que significa.

La secretaria - Ese término si está correcto, significa separación, división, pues textualmente en el navegador de internet indica que Secesión es la acción por la cual se separa de una nación una parte de su pueblo y de su territorio.

Ing. Elsa Ledesma - está bien. Al igual que la palabra tendientes en el último párrafo de la primera hoja, dice: "tendientes a la modernización" ¿está bien?

La secretaria - si está bien, ese término tendiente de acuerdo al sentido que se le quiere dar, significa se encamina, dirige o refiere a algún fin.

La ing. Elsa Ledesma - Yo sugiero irlo leyendo para poder analizarlo e ir corrigiendo, porque yo puedo tener un criterio, y las demás compañeras puedan tener otro y aquí estamos debatiendo el tema. Yo si he leído la mayoría ya, pero no lo he terminado de leer.

La señora Rommy Vaca - En el sector financiero, yo creo que redundo la palabra en el literal 26, qué dice: mantener actualizado el balance actualizado. Creyendo yo que debería eliminar actualizado y dejar solo uno, quedando "mantener actualizado los balances de bienes públicos".

La Sra. Marisela Torres - También corregir la palabra administración, en la página 2.

La Lcda. Myrian Morán - En ese mismo párrafo agregar la palabra Rural donde se menciona al Gobierno autónomo descentralizado parroquial.

También dentro de la duración del Orgánico Funcional, ¿Del 2023 al 2025 nomás dura?

La Secretaria - el Orgánico Funcional dura el tiempo de su administración, sería del 2023- 2027, por lo cual se procede a modificar.

El Presidente - en la página 4, en responsabilidad: calidez en el ejercicio de sus tareas y unciones, en donde asumo que debería sería Funciones.

La Sra. Marisela Torres - en la página 6, colocarle "las" dónde dice (conformada por lo cinco vocales).







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

El Presidente - en la página 8 es propicio agregar un estrato más al texto, yo les leo para saber qué es lo que se va a ingresar, por ejemplo, dónde están los cuadros exactamente en planificación en el tercer ítem, dice: Mantenimiento de la vialidad parroquial rural de manera coordinada con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales.

Debería no solo ser provinciales, sino también agregarle cantonal o municipal, ahí le falta porque no es solamente que coordinamos con la Prefectura, sino también con el municipio. Por ejemplo ahorita estamos manteniendo una vialidad con el Municipio y en el texto que antecede solo dice provincial, ahí sugiero que le pongan la palabra gobierno municipal.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero también debería incluir ahí la empresa privada.

El presidente - si claro, también.

La señora Rommy Vaca - haber, lo que pasa ahí ingeniero es que si vamos al arreglo de la vialidad Parroquial Rural eso no le corresponde al Municipio, solamente mediante convenios, porque el Municipio solamente tiene que actuar en lo urbano ósea en la Cabecera Parroquial, pero puede haber convenios, entonces puede aquí poner la palabra convenios para que se apegue a la ley.

El Presidente - Bueno para analizar, pero aquí dice con los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, entonces debería ir municipales porque si interviene el Municipio, porque por ejemplo, ahorita está interviniendo una zona rural pero la alcaldesa lo hace como consejera provincial, porque es la verdad el Municipio se encarga de la zona urbana.

La Ing. Elsa Ledesma - Compañera Rommy es que aquí solo se está hablando de planificación.

La señora Rommy Vaca - Bueno póngale.

La Ing. Elsa Ledesma - Tal vez anteriormente no podían trabajar ustedes con la empresa privada y por eso no lo hacían.

El Presidente - Si fuera bueno, por ejemplo ahora quienes nos están ayudando es la empresa privada que de alguna otra forma lo hacen, ya sea con lo más mínimo pero nos están ayudando.

La Ing. Elsa Ledesma - Puede ser que la siguiente administración que venga tenga que eliminar eso, porque ellos dicen no solamente lo vamos a hacer con el provincial porque tienen injerencia con ellos directamente de acuerdo a las líneas políticas.

El Presidente pide que por secretaría se modifique al texto del 3er punto de planificación, agregando al final municipales y empresas privadas.

La Ing. Elsa Ledesma - Ósea, dejamos constancia de que podemos gestionar y planificar actividades en todas las comisiones y todos como Junta Parroquial, e incluso con la Alcaldía de El Triunfo puede coordinar actividades.

El Presidente - por ejemplo aquí hay una parte antes de llegar al título 4, en donde hay que poner en la misma línea ciertos ítems que están saltados a la otra línea.

La Lcda. Myrian Morán - En la página 7 donde está la estructura orgánica se repite dos veces lo mismo. Aparte de eso, una pregunta. Aquí habla solamente del técnico de enlace Mies, eso quiere decir que se termina el proyecto con el Mies y el técnico sale, porque aquí está diciendo sólo Mies.

El técnico de proyectos es GAD - Mies, no puede ser solo Mies, porque desde esa perspectiva podríamos entender qué si algún momento ya no tenemos el proyecto del Mies se va Jimmy.

La Ing. Elsa Ledesma, pero mi pregunta es, ¿Realmente es como está aquí o es como nosotros queremos poner?

La señora Rommy Vaca - El convenio es GAD - MIES.

La Lcda. Myrian Morán - Pero es que el técnico de proyectos no es sólo para los proyectos del Mies, sino para los proyectos del GAD, siendo el caso del proyecto adulto mayor que netamente es del GAD, porque no está en convenio con el Mies, lo único que da el municipio es la tallerista





GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

nada más, y esto por la razón del tema pluriempleo y nepotismo, pero de ahí, el GAD también está capacitado para poder pagarle también a la tallerista, entonces sí así fuera, el señor es solamente técnico de enlace o técnico de proyecto del Mies, no debería ser coordinador del proyecto adulto mayor porque eso es netamente del GAD, si lo dejamos como está aquí, entonces debería estar solamente enfoca en un proyecto del Mies porque es el único que está en convenio.

La Lcda. Myrian Morán - Porque desde el punto de vista yo entendería que solo por el proyecto Mies, una vez que no tengamos el proyecto del Mies quedarse sin función aquello.

El Presidente - Señora secretaria que dice en el Orgánico Funcional de la administración anterior. La secretaria - Está solamente Mies.

La Lcda. Myrian Morán - Recordemos que al comienzo ellos tenían lo proyectos con el Mies, los dos, pero qué sucedió después, ellos tenían un límite de personas entonces muchos adultos mayores se nos quedaban afuera si mal no recuerdo, bueno hubo algo confuso allí, razones por la cual, usted que estuvo desde la administración anterior señora Rommy debe saberlo, entonces el GAD dijo definitivamente nosotras adsorbemos el proyecto.

El Presidente - Solamente falta la palabra GAD, por lo tanto, pido que por secretaria se agregue GAD, porque mañana o pasado se elimina lo del Mies y nos quedamos nosotros sin el colaborador.

La Ing. Elsa Ledesma - claro, él se quedaría sin trabajo y con eso agregándole la palabra GAD automáticamente él seguiría aquí.

La Lcda. Myrian Morán - Es que es lógico, el único que tenemos con el Mies es el proyecto de discapacidad.

La Lcda. Myrian Morán - Y así lo manifiesta en la página 31 donde dice técnico de enlace de proyectos Mies - GAD o GAD - Mies, además ahí se sobreentiende que no es solamente lo que están bajo convenio, sino que son los proyectos del GAD, los proyecto del Mies o con cualquier otra institución, porque incluso muchas veces hay proyectos que hacen GAD - Prefectura, entonces, ahí se sobreentiende que son todos los proyectos sociales que maneja el GAD y los que hayan en convenio con entidades también.

La señora Rommy Vaca - y en eso está que los técnicos deben hacer los proyectos.

La Lcda. Myrian Morán - Las funciones, déjeme ver si dentro de las funciones está. En el punto número 5 de las funciones dice: Velar por el fiel cumplimiento de las metas y objetivos del proyecto y de cualquier otro proyecto de carácter social que el GAD Parroquial Rural Graí. Pedro J. Montero, implemente durante el ejercicio fiscal en beneficio de los grupos vulnerables.

6.- Participar de la formación continua que se requiera para mantener un estándar de calidad de vida adecuado de los usuarios y/o las familias del sector.

8. Las demás que asigne el Empleador.

Aquí me gustaría preguntar: Donde dice sobre las funciones del técnico de los proyectos y las demás que asigne el empleador, el empleador es el GAD Parroquial, por ende existen los proyectos dónde van a realizar cada una de las compañeras vocales que están dentro de las comisiones para cualquier tipo de actividades que vayan a realizar dentro de sus comisiones, deberán realizar un proyecto dentro de las funciones de nosotros los vocales no está elaborar los proyectos, los proyectos los elabora el técnico de los proyectos del GAD, para eso tenemos un profesional en la materia, y eso está dentro de las funciones del técnico de los proyectos, es decir que mañana más tarde la compañera Marisela dentro de sus funciones de las comisiones ella no tiene que elaborar el proyecto tenemos un profesional ella se sienta a elaborar el proyecto con el señor o a verificar y revisar el proyecto, pero no es que ella lo elabora.

La señora Marisela Torres- En cambio yo pensé que debía elaborarlo la persona que quería a mi





GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

presentarme el proyecto.

La Lcda. Myrian Morán - No, por ejemplo cuando se hizo el de los niños eso debe estar dentro de los archivos, está firmado por quién lo elabora y quién lo prueba, lo elabora el técnico de proyecto, lo aprueba el presidente de la comisión, así funciona.

La señora Marisela Torres - Yo pensé que era así como le dije, porque el chico que hace actividades de modelaje me dijo para presentarme un proyecto y él mismo lo elabora y luego me lo entrega, y yo lo presento aquí y lo aprobamos o no, Por eso yo tenía entendido que la persona que quiere presentar el proyecto es quien lo elabora.

La Lcda. Myrian Morán - La Prefectura no nos entregaba el proyecto porque es una contraparte que ellos ponen, por ejemplo ellos solicitan por así decirlo el espacio y nosotros vamos a poner a la persona que va a ayudar como lo hicieron con la capacitación para los niños entonces se lo hace como contraparte.

La señora Marisela Torres - Entonces tengo que pedirle a Jimmy.

La Lcda. Myrian Morán - Claro, es que con eso se presenta y de pronto ahí, verifica que es lo que si va o que no va, que procede y que no.

La señora Rommy Vaca - Por ejemplo cuando hicimos el proyecto con la Prefectura, el proyecto era de ellos como tal, entonces ellos qué hicieron, nomás nos entregaron el convenio pero el proyecto lo armamos nosotros, porque cómo luego vamos a justificar el pago por ejemplo a Douglas entonces en qué consistía el proyecto, que era un proyecto conjuntamente con la Prefectura donde el GAD ponía una parte y la Prefectura tal, nosotros teníamos 150 niños, a los niños se les daban los uniformes, Los balones, se le pagaba el técnico, entonces esa parte de ese proyecto lo hacía la técnica del GAD de la administración pasada, que en este caso en la actualidad vendría a ser Jimmy Malagón. Entonces nosotros lo que hacíamos era que él elabore el proyecto, nosotros lo revisábamos, por ejemplo, si se iba hacer la adquisición de balones, por decir, una vez me puso la técnica porque yo era de esa comisión, por decir en un balón le puso \$10 entonces yo lo revisé y le taché y le dije que no son originales esos valen solamente \$5, entonces de eso se trata.

El Presidente - Entonces orienteme algo compañera, cuando la Prefectura asignó un presupuesto para el arreglo de caminos vecinales de Tendales ustedes tenían que presentar el proyecto.

La señora Rommy Vaca - Claro, pero en este caso se lo pidió a la Conagopare.

El Presidente - Pero si el GAD era quien tenía que hacerlo.

La señora Rommy Vaca - Ah no, cuando fue así, nosotros contratamos a una ingeniera aparte.

El Presidente - ¿Para hacer un proyecto que era del GAD?, si tenían una técnica de enlace que era del GAD se le pago cuánto.

La señora Rommy Vaca - haber, estos proyectos son diferentes a los proyectos cuando son de inversión, son muy diferentes, inclusive usted pide la ayuda a la Conagopare por eso nosotros le pagamos a ellos, y todos los meses se descuenta un rubro para ellos, por ejemplo, en otra obra se les pidió a ellos que nos hagan el proyecto porque se les está aportando a ellos. Pero, por ejemplo, un proyecto de los niños eso es netamente el GAD, un proyecto de los adultos mayores eso es netamente institucional porque son rubros nuestros, pero son rubros pequeños, usted no va a comparar un rubro de \$1.700 a un rubro de \$82,000 que ya eso es a otro nivel indudablemente, por ejemplo, nosotros contratamos a la persona que nos hizo el estudio para ver las condiciones del camino para poder realizar la obra.

La señora Marisela Torres - En cierta ocasión el joven Alvarado me dijo para presentarme el proyecto para modelaje, pero ahora Myrian me dice que no es él que me tiene que presentar sino





GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

GRAL.  
**PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

debe hacerlo Jimmy.

La Lcda. Myrian Morán- es que ese tipo de contrataciones no es de que yo vengo y te presento mi proyecto y contrátame, no, este tipo de proyecto se realizan y le ponen valores a todo y se lo presentan en pleno, por eso nosotros lo presentamos y verificamos lo que sí se vaya a proceder y ahí sube la necesidad como tal, no es que se lo contrata directo ven tú dame y cuánto cuesta y toma, porque nosotros no manejamos recursos así, sube la necesidad asumo yo, o como lo manejaban ustedes señora Rommy cuando contrataron a Dante.

La señora Rommy Vaca - ahí si no sé cómo lo habrán manejado.

Por el tiempo que ha durado la sesión, el Presidente pone a consideración de las vocales dejar el análisis hasta ahí y continuar en la próxima sesión. La sugerencia es respaldada por la junta parroquial.

El señor Presidente ordena a la Secretaria continúe con la lectura al cuarto punto del orden del día.

#### **4.- Varios y resoluciones.**

Por secretaria se informa al Presidente que está en consideración el cuarto punto del orden del día.

La señora Rommy Vaca - El día de ayer acuérdesse que había una reunión con el Mayor de la Policía Nacional, la verdad que lo vi un poco incómodo porque él vino de Yaguachi dejando una reunión por el respeto a usted señor presidente, porque usted le dio luz verde para venir, la compañera Myrian Morán ni Marisela Torres no estuvieron presente, prácticamente estuvimos la compañera Elsa, el párroco y yo. Aunque en la reunión realmente no hablo nada de seguridad, lo único que pidió de favor indicando que ahorita ya se ha reactivado este UPC teniendo 12 elementos policiales, pero no tienen las condiciones ni sanitarias, ni de habitacional para ellos estar ahí, entonces ellos pedían que a través del GAD Parroquial se les ayude encarecidamente con unas necesidades básicas por decirles, una de las más prioritarias es que ellos no tienen baños, imagínense en un UPC un baño para 12 personas y creo que son tres mujeres que están durmiendo ahí, entonces el párroco Edwin viendo la necesidad les está prestando el baño de la iglesia pero es solamente por el momento, entonces qué solicitaban ellos, que ese baño público que es incómoda para ellos, porque dicen que tiene un mal olor que no se aguanta y usted lo corroboró esa vez que fuimos, las llaves la tienen el señor Wilmer Gualpa pero ese baño es del GAD Parroquial no sé porque lo tiene el señor Wilmer, inclusive nos dijo el policía que ahora el señor Wilmer no le habla a un policía solamente porque le pidió la llave, entonces ahí yo no quiero andar en esas cosas, pero si yo estoy alquilando un local se sobreentiende que tengo que tener un baño, él ahí alquila dos locales pero no sé cómo resuelva esa parte, pero este baño que es público, que solicita la policía tiene duchas ahí adentro, dice porque no le cerramos eso para que quede del lado de ellos las duchas, o en su defecto construirle un baño a la policía.

También requieren de unas mesas y sillas porque no tienen ni dónde sentarse, pedían también de un escritorio y una computadora porque ellos tenían una, pero está dañada, eso fue lo que nos transmitió a nosotros, ahora nosotras como vocales presentes no podíamos ni ofrecer ni decir nada, porque no estamos en esas condiciones.

El Presidente - Me alegra que hayan estado ustedes por qué igual es lo que transmiten ellos y nosotros tenemos que buscar la solución a través de la gestión, porque nosotros como GAD no tenemos ningún rubro para ellos, pero le podemos gestionar con el Municipio de Yaguachi.

La señora Marisela Torres - Pero también se puede hacer una actividad en conjunto con ellos para recoger algún fondo y cómo es para la comunidad la gente también tiene que aportar con su granito de arena.

La Ing. Elsa Ledesma - En vista de todo esto, el párroco se ofreció y les donó un escritorio y les





GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

prestó una laptop para que puedan trabajar hasta que ellos puedan conseguir una, y yo también les dije que le iba a donar una silla giratoria para que tengan ahí y puedan trabajar, pero ellos lo que más les interesa emergentemente es la solución del baño de ver cómo se puede hacer con eso por qué ellos necesitan tener intimidad y espacios para hombres y mujeres porque ninguno de ellos son parejas.

La señora Rommy Vaca - Ahora nosotros tenemos ese baño ahí, pero nadie le da limpieza cada vez se destruye todo, el GAD Parroquial ha invertido en ese baño, en la administración pasada le invertimos en dos ocasiones.

La Lcda. Myrian Morán - Pero entonces desde esa perspectiva si es bien del GAD, las llaves deben reposar en la institución, tenemos un conserje puede abrir y cerrar el baño.

El Presidente - Cambiemos de candado.

La señora Rommy Vaca - Si también, cámbiele de candado.

El Presidente - Al cambiar de candado tenemos que ver la forma como manejar, lo que yo escucho es que las chicas quieren ese baño para ellas ¿O los varones?

La Ing. Elsa Ledesma - Son los varones, ellos no van a salir a la media noche, así pues.

La señora Rommy Vaca - Claro, ellos lo que decían y que yo asumo, es cerrarles y asumo que ellos harán una puerta.

La Lcda. Myrian Morán - no pueden dejárselos independientes solamente para ellos, recuerde que se hacen evento y se necesitan estos espacios.

La señora Rommy Vaca - No recuerdo si en los dos baños hay duchas.

El Presidente - Hagamos una inspección.

La señora Rommy Vaca - Y por decirles, si en los dos hay duchas, perfecto, dejamos uno habilitado para la comunidad y otro para la policía, digo yo.

La Ing. Elsa Ledesma - Porque ellos también quieren que les den algo de comodidades si no están en condiciones de cerrar el UPC y eso sería muy mal visto por la población para nosotros.

El Presidente - Primero hagámosle una inspección para poder ver y decidir.

En otro ámbito, La señora Rommy Vaca - bueno, yo le había pedido también aquí la compañera que nos dé detallado de todos los oficios lo que ya se ha cumplido porque como usted está ocupado y sale a territorio.

El Presidente - me va a disculpar, pero yo enante les iba a decir que ustedes también tienen que ver de repente decirme se le está quedando esto o lo otro.

La señora Rommy Vaca - Precisamente aquí tengo enumerado pero lo que pasa es que hemos estado cruzados, ósea cuando yo vengo usted ya ha salido, y cuando me voy usted todavía no llega, entonces no nos hemos podido sentar a conversar porque hay bastante inconformidad de la comunidad, entonces nosotros debemos de cubrirnos las espaldas pero también solucionarlo porque no podemos estar mintiendo todo el tiempo, Por ejemplo yo no sé si usted ya le cumplió al señor Edson Pita, porque él dice que ha estado pidiendo y me llama por unos reflector.

El Presidente - Si compañera ya fue entregado, el pidió un reflector pero no a nombre del GAD es a título personal y soy yo el que me toca comprarlo.

La señora Rommy Vaca -Yo le voy a decir algo y tómelo por el lado que es, usted como presidente imagínese esto queda sentado en acta y usted siempre dice yo lo puse de mi dinero, entonces de pronto la Contraloría le va a decir porque los recursos del estado no los utiliza y usted tampoco se puede desbankar, por ejemplo, el GAD puede comprar luminarias o reflectores y podemos entregar en los sectores donde hace falta la luminaria.

El Presidente - Lo que pasa es que hay que ver en qué tiempo se compra reflectores y hacia dónde





GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

GRAL.  
PEDRO J. MONTERO

— Al servicio de la comunidad —

van, porque yo recuerdo que la compañera Soraya en la administración pasada compraron un sin número de reflectores al comienzo de este año, entonces si me piden de la cancha de Buena Fe, ya la compañera Soraya les dio, yo no puedo nuevamente comprar para darles.

La señora Rommy Vaca - Pero por eso le digo, que es de acuerdo a la necesidad y también por eso en archivos se tenía a qué dirigente y en qué sector se le dio el reflector y el número de reflectores.

El Presidente - yo recuerdo que la administración pasada entregaba dos reflectores a cada uno y aún no los han puesto.

La Lcda. Myrian Morán - Y otros se quedaron sin reflectores, en algunos sectores pidieron se recibió la petición y se aprobó, pero no se les dio.

La señora Rommy Vaca - exactamente. Bueno por un lado eso.

El Presidente - Está bien, acojo la sugerencia porque claro piden acá y piden como presidente de junta, pero yo para solucionar y quedar bien yo lo compro.

La señora Rommy Vaca - Pero usted no puede seguir actuando de esa forma porque hay cosas que como GAD nosotros si podemos hacer. Por ejemplo, el señor Omar Herrera del recinto La Gloria él me pidió que le ayudara con el oficio, ellos pedían y lo han venido a buscar acá como en tres ocasiones, pero si me dijeron que habian hablado con usted, piden se les limpie un canal con la máquina gallineta.

El residente - Eso es por el sector Lema.

La señora Rommy Vaca - Sí.

El Presidente - Ya se hizo, por dónde Lena por el sector de Ana Troncoso.

La señora Rommy Vaca - No, ellos son para este lado.

El Presidente - No entonces eso aún no se ha intervenido.

La señora Rommy Vaca - Bueno yo lo voy a citar a él para que venga a hacer el oficio y se lo entregue de una vez.

La Ing. Elsa Ledesma - Por otra parte, estábamos conversando con las compañeras, como usted sabrá prácticamente activado en un 90% la oficina de las vocales el momento que usted no está acá como presidente llega mucha ciudadanía pero ahora como tenemos el caso de la seguridad el señor Guayza siempre está en la puerta y está bien, pero cuando ellos vienen a solicitar algo siempre van a preguntar por usted, pero como no está autorizado tal vez ante el señor Guayza que cuando no está usted puede la ciudadanía hablar con cualquiera de las vocales, anotamos el requerimiento, cuando usted llega le informamos y así el mensaje llega a usted y la obra se la ejecuta.

El Presidente - Pide que por secretaría se notifique el mensaje al señor José Guayza.

La Ing. Elsa Ledesma - Y otra cosa señor presidente, el tema del semáforo yo no sé si usted también como conduce igual que yo, he recibido bastante inconformidad, ósea está bien que el semáforo lo hayan instalado, pero se teme que vaya a haber un accidente de tránsito, porque como usted ven el semáforo está adentro del pórtico y uno al salir está en las rayas cebras en donde indica a dónde tiene que llegar los carros, pero por la vía principal ya me ha pasado a mí, que no respetan el semáforo porque ellos piensan que tal vez uno no tiene semáforo al salir de la parroquia, entonces a lo que yo salgo viene el carro y se va encima, ya sea moto o carro, porque no respetan el semáforo, por lo tanto, el semáforo debería ir al frente del otro lado.

La señora Rommy Vaca - También me dijeron que estaba cambiando muy rápido.

El Presidente - Les doy totalmente la razón y aquí está la compañera Marisela que se ha estado insistiendo al departamento correspondiente en el Municipio de Yaguachi para realizar una





GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

inspección y solucionar eso. El otro día vinieron los técnicos y me dijeron que ellos quieren medir el peligro, pero cuando entren y salgan los estudiantes.

La Ing. Elsa Ledesma - Yo no entiendo qué técnico es, pero cuando fue la sesión solemne entre uno de los invitados vino un teniente coronel en estado pasivo de la Comisión de Tránsito del Ecuador y me dijo que estaba mal ubicado ese semáforo debiendo estar al frente, yo en ese momento lo dejé pasar, pero cuando ya me pasó a mí yo dije tuvo razón el teniente.

El Presidente - Compañera Marisela de repente insistir para una reunión urgente y reubicar el semáforo.

La señora Marisela Torres - Si señor presidente, yo he estado insistiendo ante el departamento correspondiente y es lo que me supo responder es porque está a 35 segundos en la vía concesionada y 10 segundos a la salida de la parroquia, porque indica que casi no salen mucho tránsito de aquí que más la afluencia es en la vía principal, entonces yo le dije que si salen y que necesitamos que aumente más porque es muy rápido el cambio.

La Ing. Elsa Ledesma - No pues entonces hay que presentar un escrito y dejar constancia de que si pasa algo ellos son los responsables y verá que con eso le solucionan rapidito.

La Ing. Elsa Ledesma continúa el dialogo e indica - Tuvimos la visita del licenciado Freres Cuenca, él es maestro de la sesión nocturna del Colegio Emilio Isaías en donde ellos hacen la petición de arreglarle una luminaria que no funciona dentro de la institución, ha visto que el carro de Cnel que ha estado en la parroquia, pero ellos dicen que en la nocturna es oscuro y también indicaba él, si era posible que se le donara por medio de la alcaldía tres postes con luminarias para colocarlas en la parte de atrás de dicha institución, pero como usted en la sesión anterior manifestó que la alcaldesa va a mantener una reunión con los directores de las escuelas y colegios yo les dije que en aquella reunión pueden exponer la necesidad y la alcaldesa que se comprometa.

El Presidente - De la luminaria le voy a dar solución el día de mañana, voy a hablar con el carro canasta que está por la parroquia, ya que anda cambiando todos los bombillos.

La señora Marisela Torres - Los del carro canasta ya fueron, pero dijeron que el problema que hay allá es que es otro voltaje de las luminarias y ellos cargan de 150v entonces indicaron que ellos no tenían de eso pero que sugerían comprarlos y ellos le hacían las instalaciones.

La Ing. Elsa Ledesma - Al igual que la señora Luisa Carpio también indica que por el sector de ella, hay dos luminarias que no le sirven y que por favor se las arreglen.

El Presidente - Llévele el mensaje que ahora que están cambiando todos los bombillos están haciendo un barrido de todo, y ahí se le va a cambiar a ella también, pues ya han cambiado todos en el barrio María Moreno y ya han de llegar por el sector de la señora.

La Ing. Elsa Ledesma - Ya, y otro tema muy importante señor presidente, yo cuando estuve en la Tendencia Política les di bastante cátedra en esta parte a la comunidad y parece que el alcalde también trabajó con el tema sobre los cambios de domicilio, nosotros lo vemos tal vez como algo molesto, pero a la final esto va a tener buenos resultado para nuestra administración, porque si nosotros hacemos el cambio de domicilio ahora en el transcurso de un año creo que ya el Cne lo hace y el gobierno usted sabe que el presupuesto es de acuerdo a la población que sufraga en esta parroquia, si mal no recuerdo el alcalde al otorgarle el kit de alimento era como requisito fundamental sufragar dentro de la parroquia donde iba a recibir el beneficio, entonces nosotros ahora, veo que por parte de la alcaldía está haciendo ese trabajo de inscribirlos tal vez en esta ocasión no, en la segunda tampoco pero después ponerle como requisito básico y a todas las personas que vienen a solicitar un beneficio pedirles el papel de votación, mire tenemos cuatro vocales está la secretaria está la Tenencia Política que también puede hacer la función de cambio





GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

de domicilio, está el Técnico de Enlace y podemos trabajar todos en el tema, a la larga el presupuesto puede subir y quién sabe si podemos llegar hasta más porque la población que tenemos no es de 8.000 votantes en nuestra parroquia, si quiera son 12.000 habitantes.

La señora Rommy Vaca - Y otra cosa y por experiencia propia, aquí al GAD viene muchísima gente a pedir ayuda, pero no nos regalan ningún voto, discúlpenme, pero hay que ser realista, y ese voto se va para otra parroquia o cantón y sin embargo reciben la ayuda nuestra y a los nuestros no los atendemos bien.

El Presidente - Algo que dice la compañera Elsa y tiene lógica y a usted le consta, cuando hubo esos cambios de domicilio y aquí depende mucho la cabeza principal y por ende le voy a dar luz verde, cuando eran los cambios de domicilios yo le dije a la presidenta anterior los cambios de domicilio tienen dos fases, brigadas que vienen acá del Cne y el cambio de domicilio virtual, ahora en aquel entonces yo le dije a la presidenta en una reunión yo como ciudadano, compañera vayamos con una computadora o una laptop y una impresora con escáner y vayamos a territorio, nos comprometimos, pero nunca se hizo eso. Ahora nosotros nos podemos ir con una laptop o una impresora a un sitio y hacemos los cambios de domicilio.

La Ing. Elsa Ledesma - Es que como usted tiene la nómina que ingresaron de la parroquia para recibir el kit de alimento y como tiene el número de teléfono comunicar que por favor vengan a hacer el cambio de domicilio.

La Lcda. Myrian Morán - O se hace un perifoneo en cada sector o unos volantes y la gente sale.

El Presidente - Esperemos que pasen estas elecciones y luego realizamos el cambio de domicilio para no engañar al ciudadano.

La Lcda. Myrian Morán - Pero independientemente de eso, antes de las elecciones para juntas parroquiales hubo cambio de domicilio y se decía que no iba a funcionar para las elecciones que se acercaban, sino para las presidenciales, yo hice el cambio de domicilio de mis hijos estaban en Duran y efectivamente me aceptó el cambio de domicilio pero no precisamente le tocó a Pedro J. Montero, sino que lo mandaron a otra unidad educativa dentro de Duran mismo, entonces lo hacen con la misma astucia de querer inflar su presupuesto.

El Presidente - Comprometámonos que después de las elecciones vayamos a los sectores a realizar el cambio, aquí está de testigo la compañera Rommy Vaca de lo que yo le decía a Soraya.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero presidente cuando vengan a hacer algún requerimiento pedir el papel de votación y de no sufragar en la parroquia hacerle el cambio en ese momento.

La Lcda. Myrian Morán - Bueno un tema más, tomando en consideración las cosas que se han estado diciendo, ¿Para cuándo está previsto una reunión de trabajo, de los trabajos que se están realizando con las maquinarias del GAD?

¿Cuándo vamos a sentarnos a hacer un cronograma de trabajo?, porque ya tenemos más de tres meses.

El Presidente - Los trabajos salen de acuerdo a cómo llegan las solicitudes.

La Lcda. Myrian Morán - Pero existen oficios, porque los oficios van ingresando todos los días, cuándo nos sentamos como GAD Parroquial para decir bueno esto falta, esto está cumplido, entonces vamos a hacer un cronograma de trabajo y en función de aquello ya nosotros tener conocimiento de qué, es lo que si procede y que no, y las fechas estipuladas o el orden que vayan a realizar los trabajos. Por ejemplo, yo aquí veo, primero se nos dijo de los 50 viajes que se habían pedido a la arenera Anropevi, en un oficio vi que había 50 viajes más que se le ha pedido a la alcaldesa, entonces dónde fueron distribuidos o cómo se va a hacer el cronograma de trabajo netamente.







GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**GRAL.  
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

El Presidente - Con la alcaldesa primero debe autorizarme la petición, porque eso recién se ha pedido, de ahí los 46 viajes de la arenera Anropevi porque no nos dieron todo por un problema que pasó.

La Lcda. Myrian Morán - Porque de pronto nos pueden preguntar a nosotros bueno les dieron o se dijo dónde fueron esos viajes, nosotros como fiscalizadoras, al menos yo en lo personal como fiscalizadora, yo no sé dónde fueron.

La señora Marisela Torres - El informe del señor Tulio él tiene registros de esos viajes.

La Lcda. Myrian Morán - Tiene que haber un cronograma, aparte de eso se debe manejar el tema de las órdenes de movilización, nosotros como fiscalizadores y vocales del GAD podemos ir en cualquier momento a las actividades que se estén realizando de los compañeros que están trabajando, pero desconocemos los lugares donde están trabajando, no sabemos dónde están las máquinas entonces me gustaría saber si es que se va a trabajar con órdenes de movilización que recomendó realizar la Contraloría General del Estado en la administración anterior dejó dentro del informe que deben de manejarse con órdenes de movilización, entonces esa orden de movilización queda en secretaría antes de que las maquinarias salgan y así como nosotros las vocales llegamos y si queremos realizar actividades porque no podemos estar todo en tiempo en oficina, entonces para realizar la fiscalización nos acercamos y preguntamos dónde están las máquinas o que se nos facilite la orden de movilización para nosotros podemos destinar hacia el lugar que están.

El Presidente - señora secretaria pedirle a Tulio que le dé a las compañeras.

La señora Rommy Vaca - Esto no se trata de incomodar ni de nada, se trata del buen funcionamiento administrativo y de nosotros del equipo que usted tiene, tómelo de manera siempre positiva porque queremos es trabajar, no se quiere aquí llevarle la contraria a nadie, no se trata de dañar la imagen de nadie, al contrario se trata no solamente de su imagen como presidente sino también nosotros como vocales, lo que hacíamos nosotros anteriormente, el presidente y los cinco vocales, identificar las peticiones de arreglos de caminos y escogíamos un día o dos días a la semana nos íbamos los cinco vocales en la camioneta o volqueta junto al promotor comunitario y recorriamos todos los sectores que habían pedido, cogíamos el cronometraje, e identificamos si tenía un kilómetro o más, veíamos que este camino estaba mejor que el otro, y en qué camino hay más casas que se van a beneficiar del arreglo, todo eso hay que ver, entonces todo el equipo hacíamos el recorrido y luego hacíamos otra reunión y decidíamos cuál de aquellos caminos se puede intervenir más pronto, ahora también ya se nos avecina la corriente del niño, por ende preparémonos, pongámonos de acuerdo, tengamos una reunión de trabajo para ver qué cantidad de material se va a comprar para ir haciendo ya el stock, pues viene una emergencia y si no nos pueden donar, nosotros ya tenemos el material y lo que hacemos es actuar y solucionar como GAD.

La Lcda. Myrian Morán - Eso se hace en función a una reunión de trabajo.

La Ing. Elsa Ledesma - Podemos tener inconvenientes a futuro, una porque el material puede estar caro y dos que no encuentre tal vez para comprar a última hora, hay que tener en stock, y hay un presupuesto aprobado de \$5000 para eso.

El Presidente - De los caminos para intervenir, son todos.

La Ing. Elsa Ledesma - si hace la comprar ahora, puede encontrar el material a precio módico y no después que esté caro y tenga que comprar menos.

El Presidente - Acojo la sugerencia compañeras.

La Ing. Elsa Ledesma - Es que nosotros no solamente queremos ser vocales de oficinas, también queremos ser de territorio.





GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**GRAL.  
PEDRO J. MONTERO**

— Al servicio de la comunidad —

La señora Marisela Torres - Pero Tulio y Carlos salen todos los días, si ellos no están, podemos ir nosotros.

La Lcda. Myrian Morán - fácilmente pongan por el grupo las máquinas están trabajando en tal sector, entonces uno viene, nos facilita la camioneta o nos lleva el presidente mismo y nosotros cumplimos con nuestra función.

La Ing Elsa Ledesma - Yo no quiero que sea así, yo no quiero ir solo a la foto.

La Lcda. Myrian Morán - Yo voy a ser muy sincera y lo voy a decir aquí, no sé si ustedes lo habrán escuchado pero yo sí escuché un comentario muy desagradable y que desconozco si lo dijo o no, que no va a permitir que las vocales se le trepen a la volqueta como la administración anterior.

La señora Marisela Torres - Pero aquí hay que traer a la persona que dijo eso para solucionar de raíz.

La Lcda. Myrian Morán - Así me lo dijeron, y no sé si será verdad o no, por eso yo dije primero voy a preguntarlo en sesión, primero no tiene por qué decir eso, si ese fuera el caso, la volqueta no son del señor presidente, las máquinas no son del señor presidente, ni el recurso tampoco, es del GAD es del pueblo, el Gad lo administra y parte del GAD también somos nosotras las compañeras vocales, la función del señor presidente es el ejecutivo y nosotros legislamos, por ende, nosotros debemos fiscalizar las obras que está realizando el señor presidente, entonces en qué nos vamos a movilizar, con el nivel delincencial una solita no puede ir por ahí.

El Presidente - Quién se lo dijo, desconozco, eso es falso.

La Lcda. Myrian Morán - Pero ese es el problema señor presidente, todos tenemos el mismo derecho con diferentes funciones. Yo le estoy hablando de una reunión de trabajo, que creo que es lo más justo, lo más lógico para poderla mantener todos y hablar el mismo idioma, y a cualquiera que aborde la ciudadanía poder responderle. Por ejemplo, se decía del señor Juan Pilco que es del recinto Tendales, yo le pregunté el fin de semana a la secretaria y ella me supo decir que ya habían ido a realizar la inspección y que no procedía porque anteriormente se había reventado la llanta con un chuzo y luego le pregunté al señor Pilco y me dijo que no le habían hecho la inspección, entonces son todas esas cosas.

El presidente - Si se realizó esa inspección, si fuimos, al señor no lo encontramos, él no vive allá. nos guiaron por otra persona para llegar al lugar y allá en el lugar se tiene que cortar unas ramas para poder ingresar la volqueta.

La Lcda. Myrian Morán - Pero no se le notificó nunca eso al señor, entonces el señor me pregunta y por eso le digo la importancia de tener una reunión de trabajo, y así ya se tiene una idea y todos hablamos el mismo idioma.

La Ing. Elsa Ledesma - Y lo peor es que se están haciendo malos comentarios en los recintos.

La señora Rommy Vaca - Muy aparte de los comentarios que dice la gente, lo que tenemos que hacer nosotros, demostrarles a nuestras comunidades que, si vamos a trabajar y que estamos trabajando unidos, hacer las cosas como realmente son, así usted está tranquilo y trabaja confiado, usted puede decir bueno yo no estoy, pero están las compañeras y a su vez nosotras también decimos no está nuestro presidente, pero estamos nosotros representándolo. Compañeros la política ya terminó ya fuimos elegidos, por política nadie se pelea y nadie se enferma. Nosotros somos autónomos manejamos una institución, estamos a la mira de un pueblo ya no hay necesidades, nos quieren ver trabajar a todos. Entonces con esa responsabilidad que cogimos al participar, con esa misma responsabilidad trabajar tranquilos apegados a la ley, porque si yo no cumplo lo que la ley me dice a mi me van a sancionar y así mismo a ustedes. Y otra cosa, aquí una administración ya pasó, no vivamos de esa administración, ya no recordemos si se hizo o no





GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

se hizo, nosotros somos nuevos y todas las administraciones tienen errores y esta administración cuando terminemos y si viene otra, van a decir que también cometimos errores. Entonces lo que tenemos que hacer nosotros es, lo que no se hizo, hacerlo, lo que se hizo mal, corregirlo, mejorarlo. Ponernos de acuerdo los cinco y demostrarle al pueblo que esta va a ser una de las mejores administraciones. Ingeniero le pedimos una reunión de trabajo hagámoslas, coordinemos en donde exista un cronograma que de pronto mañana yo no vengo o alguna compañera no viene, pero la que venga decir vamos acompañarme. Yo en lo personal voy a hacer funcionar mis comisiones, al menos una porque la otra todavía no nos hemos sentado los dos que es del presupuesto. Pero les voy a decir compañeros que en mi comisión vamos a trabajar todos, van a ser notificados, porque yo no quiero egoísmos, efectivamente voy a presidir la comisión, pero voy a estar reforzada por todo el equipo.

La Ing. Elsa Ledesma - Compramos material y cuando sea de distribuir usted nos dice compañeras aquí se aplicaron tantos viajes nosotros estamos para fiscalizar. También sabe lo que me preocupa presidente qué ha pasado en otros GADs, si ustedes tienen \$328,000 de presupuesto y usted dice que lo está poniendo de su dinero y solamente gasta \$100,000 y le quedan \$228,000 y usted dice esto lo ahorre y no lo gasté, tenga la plena seguridad que el próximo año le viene menos el presupuesto, porque no lo ocupó y se sobreentiende que no hay necesidad.

El Presidente - No pero por eso hay ciertas cosas que lo tiene que poner el GAD y eso ya no los pongo yo.

La Ing. Elsa Ledesma - Pero es que hasta la fecha no hemos escuchado que usted ha hecho compras con el dinero del GAD, todo lo pone usted.

El Presidente - No, cuidado no confunda, en lo social en eso si doy, pero no es cosa de obras.

La Ing. Elsa Ledesma - ¿Pero que se ha comprado? porque yo que sepa soy de la comisión de contratación pública y todavía está la plata ahí y ya estamos septiembre, más de medio año.

El Presidente - No confunda compañera.

La Ing. Elsa Ledesma - Es que queremos hacer que se cumpla y se gasta el dinero que está ahí y que se trabaje con ese dinero y que se hagan obras, qué vamos a inaugurar nosotros este año.

El Presidente - Para inaugurar no hay.

La Lcda. Myrian Morán - Para obras no, pero para caminos vecinales si.

La señora Rommy Vaca - Acuérdesse también que hay que activar el COPAE se nos viene el fenómeno del niño.

El Presidente - ya vamos a coordinar para la semana que viene.

La Lcda. Myrian Morán - Una reunión de trabajo señor presidente es lo mejor para usted y para nosotros, créamelo sin ningún egoísmo se lo digo lo que son temas aparte yo lo comprendo, pero lo nuestro hay que definirlo.

Al no existir pronunciamientos de las señoras vocales, ni más puntos a tratar, se da por clausurada la sesión ordinaria siendo las 16:40.

Para constancia firma el Presidente y Vocales Principales del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con la secretaria, que lo certifican.

Ing. Willian Pérez Estrada

**PRESIDENTE DEL GADPR GRAL. PEDRO J. MONTERO**

Sra. Marisela Torres Gómez

**VICEPRESIDENTE**

Lcda. Myrian Morán Sáenz

**VOCAL PRINCIPAL**





GOBIERNO  
PARROQUIAL  
CIUDADANO

**PEDRO J. MONTERO**

Al servicio de la comunidad

Sra. Rommy Vaca Morán  
**VOCAL PRINCIPAL**

Ing. Elsa Ledesma Rodríguez  
**VOCAL PRINCIPAL**

Lo certifico. -

Lcda. Solange Llerena González  
**SECRETARIA**

